

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1494** HERMANOS VILANOVA, S.A.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid,

Edicto.

En este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 5 de marzo de 2021, rectificado por Decreto de 24 de marzo de 2021 en el procedimiento Convocatoria Juntas generales 58/2015, instado por la Procuradora doña Cayetana de Zulueta Luchsinger, en nombre y representación de doña Silvia Vilanova Alemán, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Hermanos Vilanova, S.A.:

La Junta General se celebrará el día 24 de mayo de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la entidad, sita en la calle de Siete Picos, número 23 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.- Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Medidas a adoptar para la regularización de la situación jurídica y registral de la Sociedad. Encomienda al nuevo consejo de Administración, y delegación para la ejecución de los acuerdos oportunos, incluida la facultad de contratación de profesionales que sean precisos a tal efecto.

Cuarto.- Decisiones sobre el uso por los socios de bienes propiedad de la Sociedad.

La Junta será presidida por doña Silvia Vilanova Alemán, y se designa como Secretario a don Raúl Vilanova Alemán.

Se ordena la publicación de la convocatoria de la junta general de Hermanos Vilanova, S.A. mediante anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Madrid. Encargándose de su diligenciado la Procuradora de la actora.

Los actos de publicidad y comunicación legal o estatutariamente exigidos para hacer efectiva esa convocatoria podrán ser realizados tanto por la parte solicitante como por la propia sociedad, siempre a costa de esta última.

Madrid, 24 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Emilio José Zornoza Arana.

ID: A210022080-1